

tudela y ribera

# El Ayuntamiento prohíbe el acceso de perros a zonas ajardinadas o infantiles

SEGÚN LUIS CASADO, LIMPIAR DEPOSICIONES CANINAS CUESTA 17.700 EUROS AL AÑO

La nueva norma, que entrará en vigor a final de mes, establece sanciones de entre 60 y 3.000 euros

J. A. MARTÍNEZ

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela pondrá en marcha a finales de este mes una campaña de información y sensibilización ciudadana con el objetivo de dar a conocer las modificaciones realizadas en la ordenanza reguladora de tenencia y protección de animales. Según explicó el viernes el alcalde Luis Casado "llevamos varios meses trabajando desde distintos departamentos para acabar con las deposiciones caninas en zonas urbanas. Es un tema que nos preocupa y lo estamos tratando teniendo en cuenta tres aspectos: el sanitario, el económico y el de imagen".

Respecto al primero, Casado recordó que "los excrementos de los perros son focos de infecciones y no abono para las plantas" y de ahí que una de las medidas incluidas en la nueva ordenanza establezca que los animales de compañía no pueden acceder a las zonas de juego infan-

til, zonas ajardinadas, céspedes y macizos de plantas, como tampoco lo podrán hacer a locales de espectáculos deportivos y culturales o a las piscinas de uso público. Al mismo tiempo se ha prohibido el acceso de animales a centros de hospitalización o de asistencia ambulatoria y a los de enseñanza, si bien quedan exentos de la prohibición los perros-guía que acompañen a personas con deficiencia visual.

A esto hay que añadir que, a partir de ahora, las personas que circulen con perros están también obligadas a impedir que éstos hagan sus deposiciones sobre aceras, calzadas y demás elementos de la vía pública. Además, las nuevas normas, que entrarán en vigor a finales de mes, también dejan claro que si por causas incontrolables no se pudiese impedir la deposición, el conductor del perro estará obligado a recoger y retirar los excrementos, convenientemente envueltos, en los con-

tenedores de la vía pública y responsabilizándose de la limpieza de la zona ensuciada.

**GASTO MUNICIPAL** Desde el Ayuntamiento de Tudela se aconseja que los animales hagan sus deposiciones en las nuevas zonas de esparcimiento canino que se han habilitado. Hasta ahora, sólo existían dos en el parque San Julián y en la calle Mauleón, pero desde este mismo mes los propietarios de perros dispondrán de otras dos en el paseo de los Poetas y en la zona de Tejerías (se inaugurará el próximo martes). No obstante, desde el Consistorio advirtieron que igualmente los dueños tendrán la obligación de recoger los excrementos de forma conveniente en estas zonas de esparcimiento en las que el animal podrá estar suelto.

También se recomienda que si no existen en las proximidades zonas de esparcimiento canino (el alcalde reconoció que con estas cuatro no se cubre la demanda), se aconseja que los perros hagan sus deposiciones en los espacios de la calzada que estén próximos a las alcantarillas de desagüe, siempre y cuando procedan a su retirada. Con estas nuevas medidas se quiere mantener limpia la ciudad y evitar que los trabajadores del servicio de limpieza deban emplear 450

horas al año (el 28% de la jornada anual de un trabajador) en eliminar las deposiciones caninas. Según confesó el alcalde, cada semana se recogen 800 excrementos, o lo que es lo mismo, al año se retiran 41.600 y este servicio cuesta a las arcas municipales 17.700 euros que podrían destinarse a otros trabajos de limpieza.

**CAMPAÑA ESCOLAR** Antes de poner en marcha la campaña de información y sensibilización ciudadana, el Ayuntamiento realizará la tradicional campaña de educación e información sobre animales de compañía que un año más estará dirigida a escolares de 3º y 5º de Primaria. Los responsables del servicio de inspección municipal veterinaria, Gloria Ciordia y Marisa Sanz de Galdeano, impartirán unas charlas sobre animales domésticos, sus cuidados, la importancia y responsabilidad de su adquisición.

Estas charlas comenzarán el próximo miércoles en el colegio Griseras concluirán el 25 en el colegio Elvira España. Por segundo año consecutivo se realizará un concurso en el que se invitará a los escolares de los siete centros educativos de Tudela a aportar soluciones al problema de las heces caninas dentro de la ciudad.

LA CIFRA

10.146

● **Metros cuadrados.** Son los que ha habilitado el Ayuntamiento de Tudela como zona de esparcimiento canino. El alcalde, Luis Casado, reconoció que "no se cubre la demanda, pero en estos momentos son los que podemos poner a disposición del ciudadano. No descartamos habilitar nuevas zonas en el futuro".

ZONAS

● **Las más sucias.** Las zonas de Tudela en las que el servicio de limpieza recoge mayor número de excrementos son: Blanca de Navarra, talud del paseo de los Tilos, plaza Lasala Arriazu, jardín de Sánchez Alfaro con Escos Catalán, alcorques de la urbanización interior de la calle Tejerías, jardín de la calle San Miguel, jardín de la calle Lacarra Munilla con avenida de Huertas Mayores, y la plaza del Alhambín con la unión de la calle Hermanos Pérez-Nievas.

● **Papeleras.** Se colocarán 40 papeleras caninas en distintos puntos de la ciudad.

● **Sanciones.** Las infracciones están tipificadas como leves (de 60 a 150 euros de multa), graves (151 a 600), muy graves (601 a 3.000). "Acceder con el perro a una zona infantil o no recoger sus excrementos será sancionado como una infracción leve", adelantó Casado.

## Debates y exhibiciones en las segundas jornadas Ecutoro de Milagro

LA CITA ECUESTRE Y TAURINA ARRANCÓ CON UN DEBATE DE EXPERTOS Y TERMINÓ CON ESPECTÁCULO PARA LOS NIÑOS

ANTONIO REMÓN

MILAGRO. Por segundo año consecutivo, Milagro acogió las Jornadas Ecuestres Taurinas Ecutoro, que tuvieron lugar en la finca milagresa El Montecillo y en las instalaciones de Hípica Zahorí, de Falces. Los actos comenzaron en la casa de cultura donde, con menor asistencia de la esperada, la presidenta de la comisión de Cultura, Turismo y Deporte, Yolanda Ibáñez Pérez, dio la bienvenida a los asistentes y ofreció un discurso en el que relacionó el mundo del toro con la cultura, sin obviar la crisis que está atravesando el sector y defendiendo la necesidad de poner en orden y unificar criterios en torno al mundo de la tauromaquia.

Tras la apertura oficial, dio comienzo una mesa redonda que, moderada por el crítico Mariano Pascal, congregó al también crítico Pablo García Mancha, al apoderado Antonio Camills, a los ganaderos Ángel Macua y Marcelo Santafé, y al presidente del Club Taurino de Pamplona, Josexo Jimeno. Cada uno de ellos expuso su visión sobre la fiesta. Así, García Mancha llegó a

afirmar que "hay dos tipos de ganaderías: Las que embisten, que son para los toreros buenos, y las que no embisten, que son para los demás". Por su parte, Santafé concluyó que "hay plazas como las de Madrid o Pamplona en las que se buscan toros morfológicamente grande que, generalmente, no suelen dar juego ni embestir".

Picamills comparó las ferias actuales de América con las españolas de las décadas de los 50 y 60, con un público "más apasionado", consideró. En el mismo sentido, dijo que "la afición allí es más bulliciosa y este toreo bullicioso gusta más que el toreo profundo". Otra de las aportaciones del debate la realizó Josexo Giménez, que puso sobre la mesa la posibilidad de "organizar los festejos desde los propios clubes taurinos invirtiendo las ganancias del empresario en la mejora del propio festejo".

Tras el debate fueron invitados a subir al escenario los novilleros Iván Chavarri, Iván Alonso y la peruana Milagros Sánchez.

**EN LA ARENA** La finca El Montecillo acogió un aperitivo campero y la Hípica Zahorí fue escenario de una exhibición ecuestre y un espectáculo de danza a cargo de la bailarina Beatriz Zafra y del jinete Javier Olcoz. Por la tarde, los novilleros



Beatriz Zafra y Javier Olcoz, en la exhibición ecuestre. FOTO: A. REMÓN



Los niños disfrutaron con el encierro de toros simulados. FOTO: A. REMÓN

Francisco Expósito, Javier Antón, Milagros Sánchez, Iván Alonso e Iván Chavarri tentaron seis añosos de la ganadería de Macua.

Las actividades de Ecutoro continuaron el domingo por la mañana en El Montecillo donde, además, se estableció una feria de productos

relacionados con la hípica y la fiesta taurina. En el ruedo hubo exhibiciones de caballos, bueyes y mulas. El grupo Pasión y valentía realizó una demostración de recortes y saltos, con toros simulados, dirigida a los niños que llenaron el coso para participar.

### CORELLA Los comerciantes preparan un concurso para el Día del Padre

La Asociación de Comerciantes de Corella ha diseñado, en colaboración con el Pacto Local por la Conciliación, un concurso fotográfico con motivo del Día del Padre, cuyo objetivo es concienciar a los hombres en la labor de la compra. Se han establecido tres premios de 400 euros, 200 para el que hace la fotografía y los otros 200 para el hombre que aparece en ella comprando en una tienda. >D.N.

### HUARTE

#### Aprobación inicial de convenio urbanístico

El Ayuntamiento de Huarte, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2011, acordó aprobar inicialmente el convenio de Planeamiento con la Comunidad de Propietarios de C/ Portal 14, referido al Estudio de Detalle tramitado para los inmuebles de C/ Portal 8, 10, 12 y 14, expediente 2011CONV0001. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 26 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que los interesados puedan formular cuantas observaciones o alegaciones estimen oportunas.

Huarte, 02 de marzo de 2011.  
El Alcalde, Francisco Javier BASTERRA.